



EXPTE 681/2024 APROBACIÓN DE LA LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO TEMPORAL DOCENTE COCINA RESTAURACIÓN BÁSICA.

Esta Concejalía titular del Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y teniendo en cuenta:

1. El Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de febrero de 2023, por el que se aprueban las Bases Generales de selección de personal docente temporal (Itinerarios de formación e inserción laboral a desempleados, inserción o recualificación profesional 2023, publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja en fecha 10 de febrero de 2023.
2. El Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 19 de junio de 2024, por el que se acuerda la prórroga de las Bases Generales aprobadas en fecha 8 de febrero de 2023, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja en fecha 26 de junio de 2024.
3. El escrito suscrito por la Jefa de Sección de Primera Atención y Empleo solicitando la contratación de un docente para el curso de Cocina y restauración básica. Especialidad formativa de nivel 1, de fecha 27 de junio de 2024.
4. La convocatoria de contratación de personal docente temporal, publicada el 10 de octubre de 2024
5. Que el plazo de presentación de solicitudes comprendió el periodo del 11 de octubre a 21 de octubre de 2024.
6. Las solicitudes remitidas por la Oficina de Empleo del Servicio Público.
7. Lo previsto en la Base 7.2 de las Bases citadas en el expositivo nº1.
8. Que la Resolución de Alcaldía 05747/2024, de 24 de julio de 2024, de delegación de competencias, del Alcalde en favor de la Concejala Titular de Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía.
9. La propuesta de resolución dictada al efecto.

RESUELVE.

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se indican a continuación.

Admitidos/as:

Apellidos Nombre	DNI
San Martín Marques, María Antonia	***3003**
Cobo Sarabia, Jose Luis	***2586**
Del Prado Blanco, Jose Luis	***9995**
Diez Manzanares. Lidia	***9739**
García Mateos, Adela	***0383**



Logroño

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE ALCALDÍA

Nº Resolución: 08034/2024

Fecha: 30/10/2024

Oterino Santiago, Daniel	***1239**
Perrella Samaniego Ana Estefanía	***7043**

Excluidos/as

(Ninguno)

SEGUNDO: Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una vez transcurridos 3 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en la Web Municipal y en Tablón de Anuncios de la DG del Conocimiento y Competencias Profesionales.

TERCERO: Se convoca a todos los aspirantes admitidos, el próximo día 6 de noviembre de 2024, a las 12:30 horas en el Aula de formación nº3, para la celebración de la prueba teórico y/o práctica.

CUARTO: Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

QUINTO: Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición de la Comisión de valoración.

	Titular
Presidente	María José Baños Acha
Vocal	Ana Troya Corcuera
Vocal	Daniel Galán Rello
Secretaria	Marta Cañas Aceña

Concejala del Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía

Firmado electrónicamente por María Celia Sanz Ezquerro el día 30/10/2024